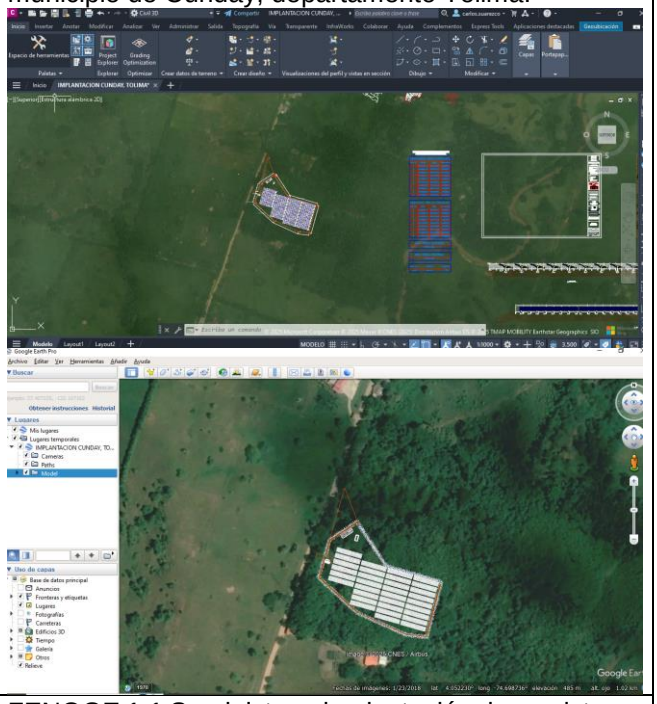
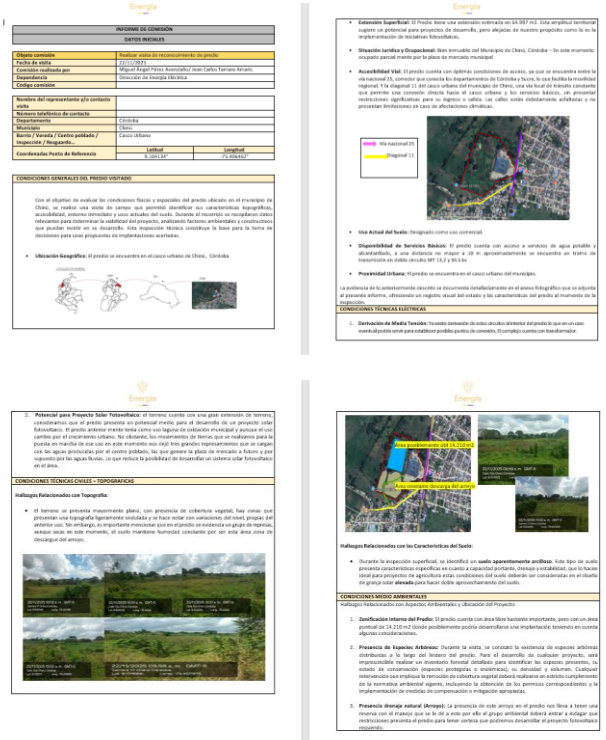
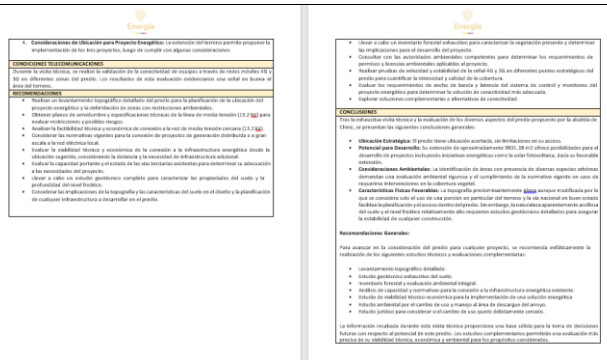
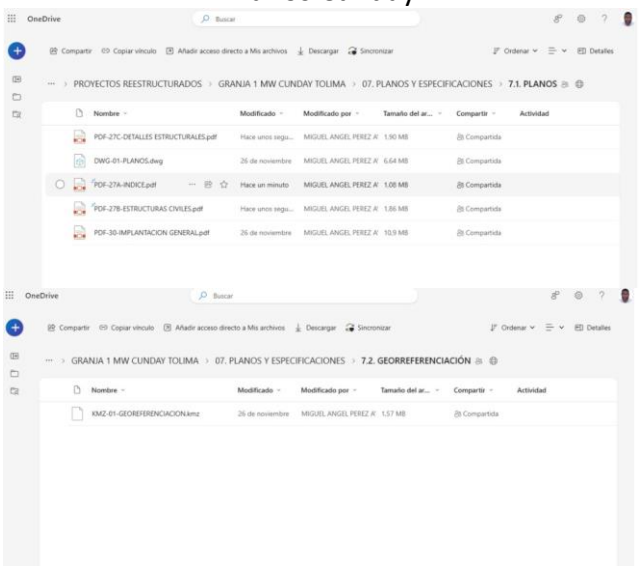
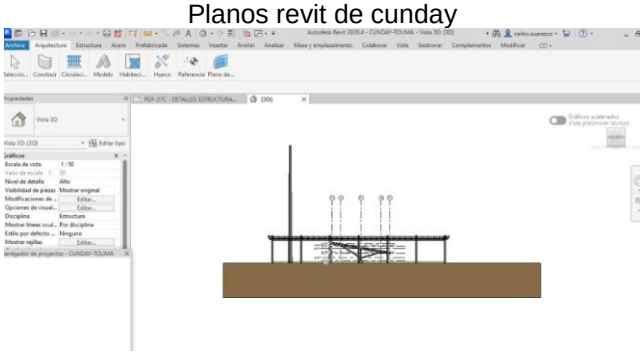
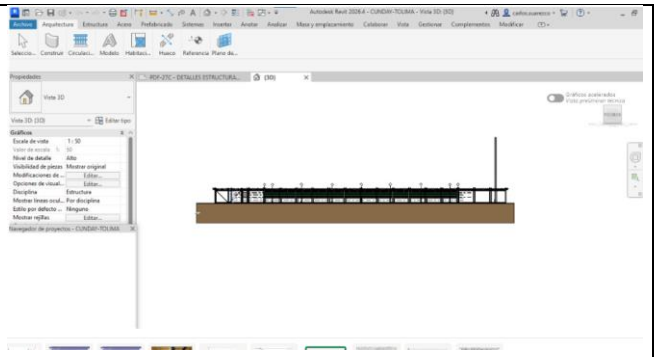
Evidencias Contrato GGC-1567-2025
Mes: DICIEMBRE
Nombre: MIGUEL ANGEL PEREZ AVENDAÑO

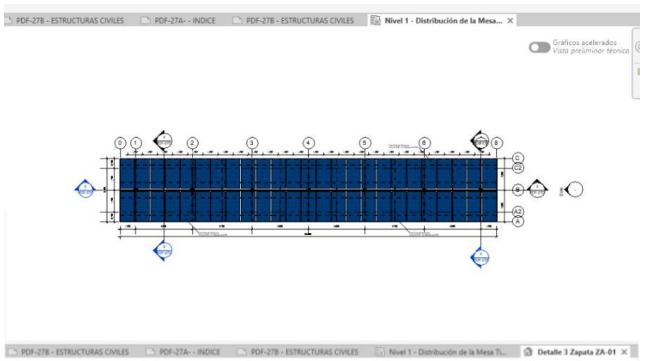
1	Apoyar en la elaboración de documentos técnicos que se requieran para la estructuración, implementación e identificación de proyectos energéticos en el marco de la política de transición energética justa.	Suministro e implantación de un sistema de generación de energía fotovoltaica de 1 MWP para el municipio de Cunday, departamento Tolima. 
2	Apoyar desde el área de su experiencia, la revisión de los documentos resultado del diagnóstico, la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos asignados para su gestión.	FENOGE 1.1 Suministro e implantación de un sistema de generación de energía fotovoltaica para el municipio de Chinu, departamento Córdoba. 

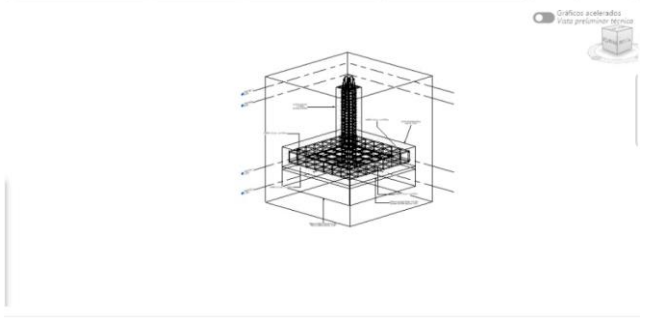
Evidencias Contrato GGC-1567-2025
Mes: DICIEMBRE
Nombre: MIGUEL ANGEL PEREZ AVENDAÑO

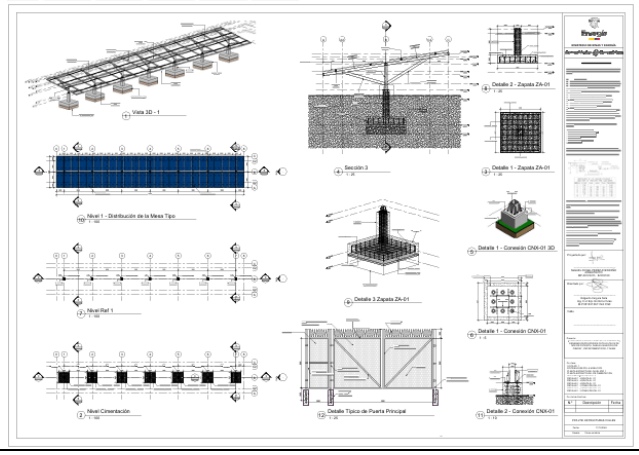
		
3	Alimentar y gestionar las bases de datos o matrices de seguimientos que sean requeridas por el supervisor del contrato.	Subí la información a la carpeta del proyecto Planos Cunday 
4	Brindar apoyo en la elaboración de lineamientos tipo para proyectos energéticos de ampliación de cobertura o mejoramiento de infraestructura del sector eléctrico relacionados con el objeto del contrato.	Se participó en la elaboración de los proyectos tipo Para el desarrollo de los sgfv participando en la produccion de informacion a traves del sofware revit que nos permite colaborar de forma eficiente con la informacion brindada. Planos revit de cunday 

Evidencias Contrato GGC-1567-2025
Mes: DICIEMBRE
Nombre: MIGUEL ANGEL PEREZ AVENDAÑO

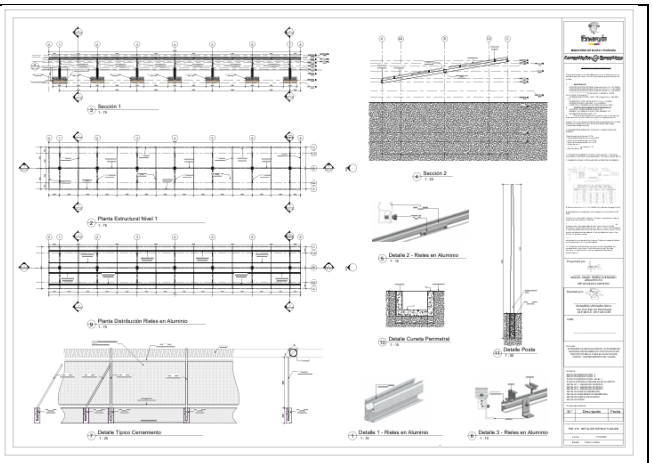
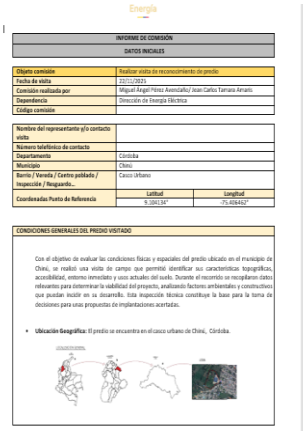
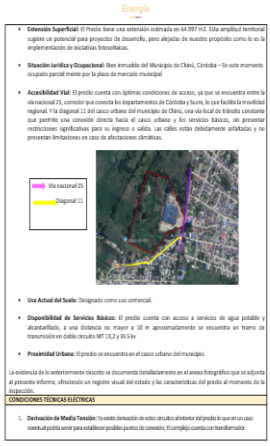




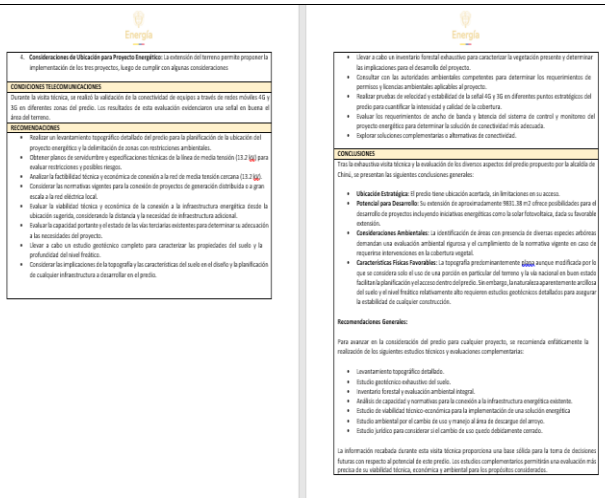
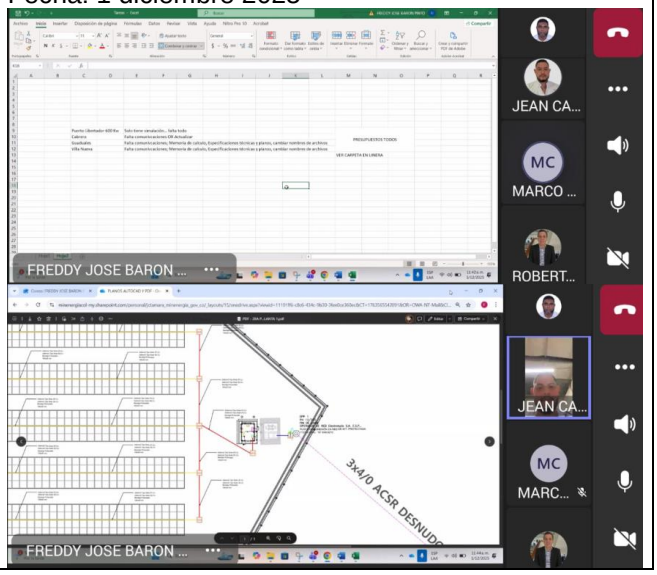




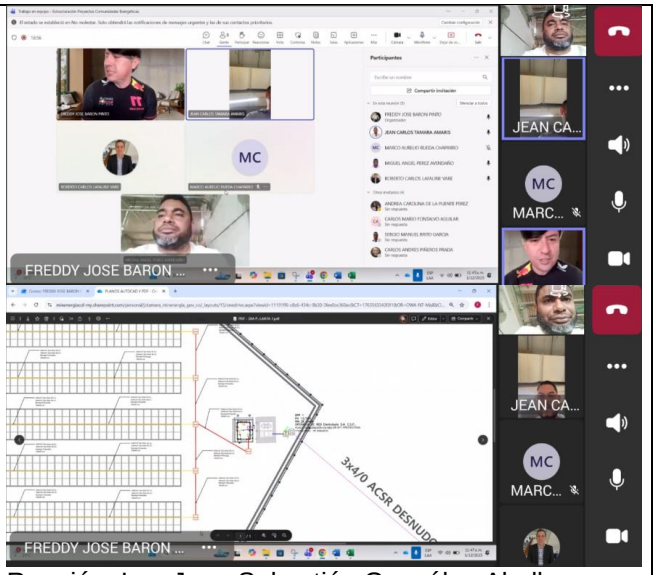
Evidencias Contrato GGC-1567-2025
Mes: DICIEMBRE
Nombre: MIGUEL ANGEL PEREZ AVENDAÑO

		
5	Apoyar los procesos para la validación de información primaria y secundaria que sean requerido en el marco de los proyectos de energización, comunidades, u otros proyectos de inversión y demás líneas de implantación de la transición energética justa.	validación del posicionamiento del predio para la propuesta del SGFV en el municipio de Chinu, Córdoba.    

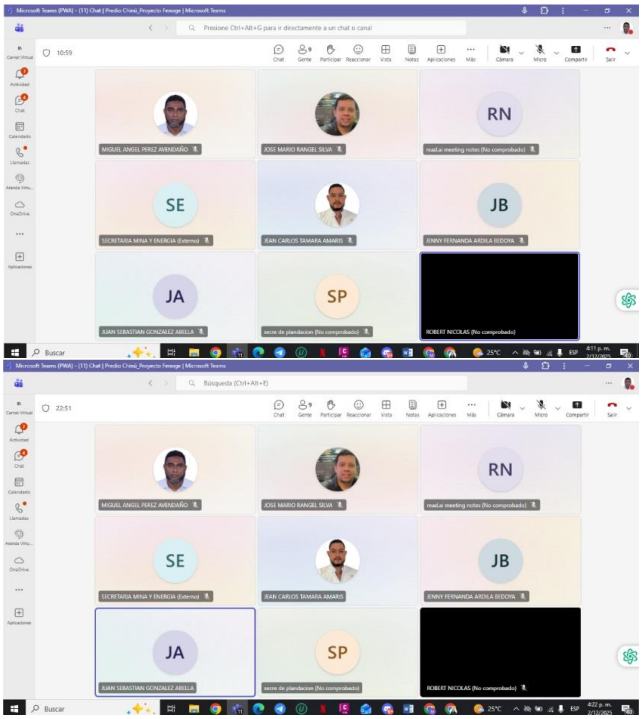
Evidencias Contrato GGC-1567-2025
Mes: DICIEMBRE
Nombre: MIGUEL ANGEL PEREZ AVENDAÑO

		
6	Participar, asistir y prestar acompañamiento en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, relacionadas en el objeto del contrato.	Reunión: Ing. Freddy José Barón Pinto Arq. Miguel Ángel Pérez Arq. Andrea Carolina de la Puente Pérez Ing. Jean Carlos Tamara Amaris Ing. Carlos Mario Fontalvo Aguilar Ing. Carlos Andrés Piñeros Prada Ing. Mauricio Aurelio Rueda Chaparro Ing. Roberto Carlos Lafurie Vare Ing. Sergio Manuel Brito García Tema: Trabajo en equipo – Estructuración de comunidades energéticas Fecha: 1 diciembre 2025 

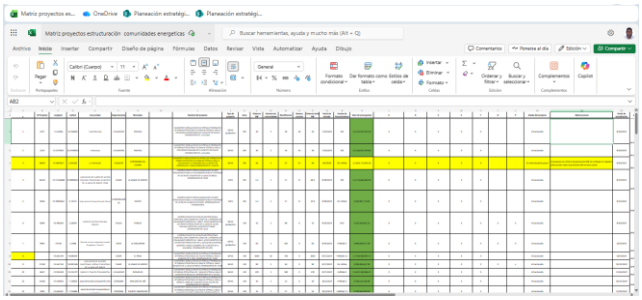
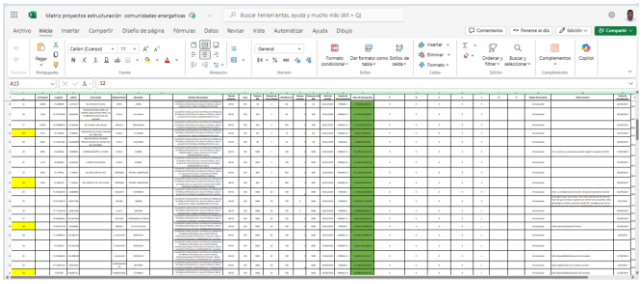
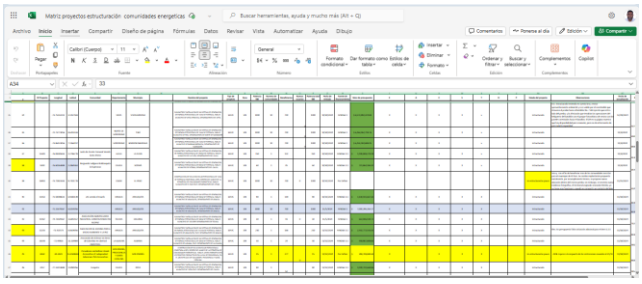
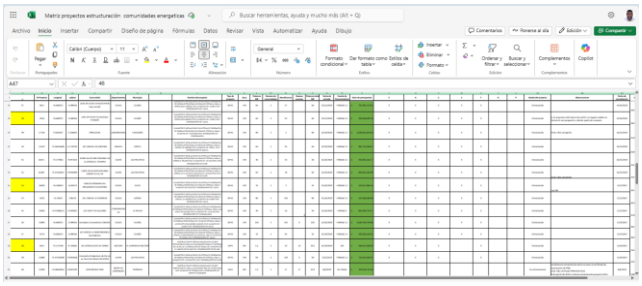
Evidencias Contrato GGC-1567-2025
Mes: DICIEMBRE
Nombre: MIGUEL ANGEL PEREZ AVENDAÑO



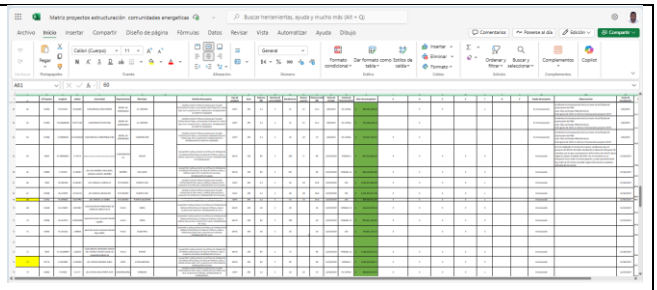
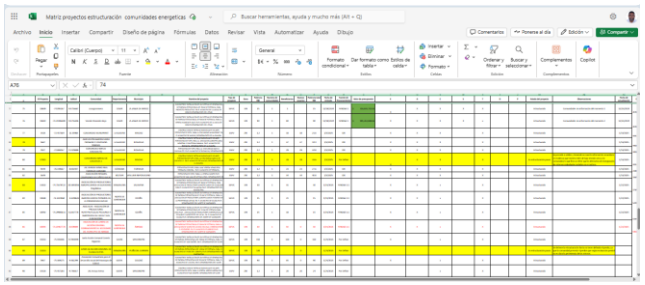
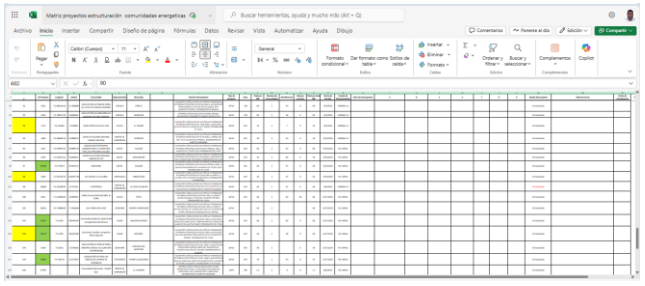
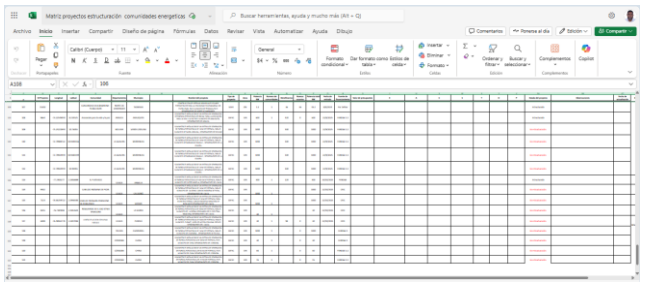
Reunión: Ing. Juan Sebastián González Abella
Arq. Miguel Ángel Pérez
Ing. Jean Carlos Tamara Amaris
Ing. Jenny Fernanda Ardila Bedoya
Ing. José Mario Rangel Silva
Ing. Rodrigo Emilo Rodríguez Month
Secretaria de Minas y Energía (Externo)
Secretaria de planeación municipal
Tema: Predio Chinú – Proyecto Fenoge 1.1
Fecha: 2 diciembre 2025



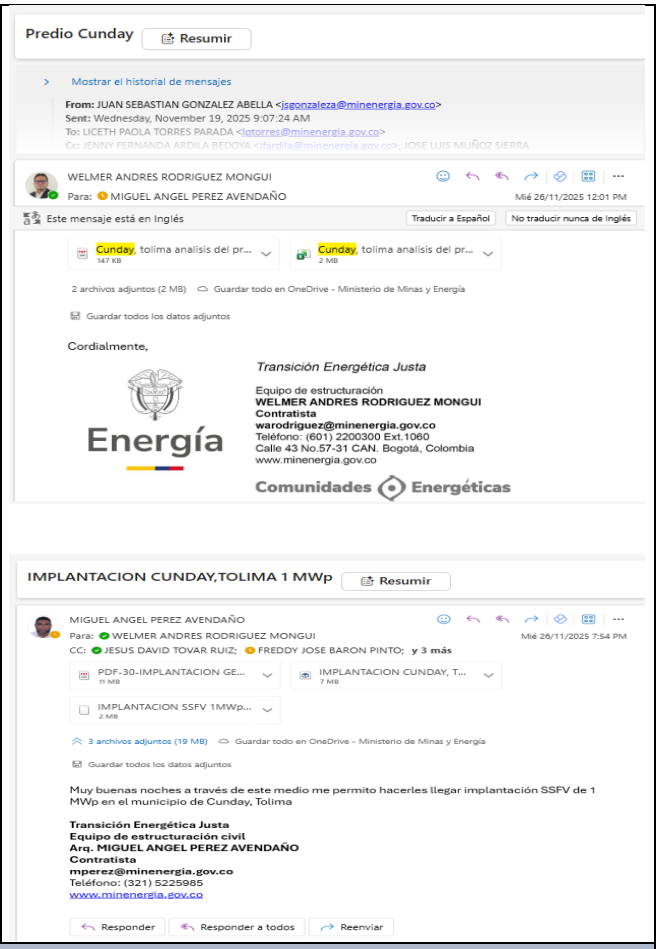
Evidencias Contrato GGC-1567-2025
Mes: DICIEMBRE
Nombre: MIGUEL ANGEL PEREZ AVENDAÑO

7	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.	En esta gestión documental se carga el estado de los proyectos asignados por la supervisión para de este modo hacer seguimiento e ir priorizando las actividades que se van quedando y de este modo garantizar la viabilidad de la mayoría de estos. Para el caso puntual de este mes se agregaron avances en los proyectos antes mencionados en este informe    

Evidencias Contrato GGC-1567-2025
Mes: DICIEMBRE
Nombre: MIGUEL ANGEL PEREZ AVENDAÑO

		   
8	Las demás que asigne el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	En este aparte se muestran las actividades que el supervisor delega a cada uno de sus colaboradores para este caso evidencio capturas de las asignaciones  DISEÑO GRANJA 1 MW PARA EL MUNICIPIO CUNDAY DEPARTAMENTO DE TOLIMA Resumir Ocultar historial de mensajes WELMER ANDRES RODRIGUEZ MONGUI Para: MIGUEL ANGEL PEREZ AVENDAÑO Mié 26/11/2025 11:13 AM Buenos días Arquitecto el presente es para asignarle la estructuración del proyecto. La idea es realizar la propuesta de implantación KML y DWG a la mayor brevedad el predio cumple desde el componente civil. Cordialmente, Transición Energética Justa Energía Equipo de estructuración WELMER ANDRES RODRIGUEZ MONGUI Contratista warodriguez@minenergia.gov.co Teléfono: (601) 2200300 Ext.1060 Calle 43 No.57-31 CAN. Bogotá, Colombia www.minenergia.gov.co Comunidades Energéticas Protege nuestro medio ambiente, no imprimas este e-mail de no ser necesario. - Protect our Environment, do not print this message unless it is necessary. Este e-mail, así como sus documentos adjuntos, puede contener información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario/s. Cualquier revisión, uso, distribución o

Evidencias Contrato GGC-1567-2025
Mes: DICIEMBRE
Nombre: MIGUEL ANGEL PEREZ AVENDAÑO

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se remite informe de gestión para el periodo de diciembre de 2025
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Uso de formatos codificados dentro del sistema de gestión de calidad del ministerio de minas y energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistió a reuniones virtuales para el seguimiento de las actividades
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumple con la obligación descrita
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las	Para este periodo inicial de contratación no se realizó avance en este proceso.

Evidencias Contrato GGC-1567-2025
Mes: DICIEMBRE
Nombre: MIGUEL ANGEL PEREZ AVENDAÑO

	asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumple con la obligación descrita
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se cumple con la obligación descrita
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se cumple con la obligación descrita
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	No se han recibido equipos.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumple con la obligación descrita
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se cumple con la obligación descrita
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	No se recibió solicitud de traslado durante este periodo.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumple con la obligación descrita
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumple con la obligación descrita
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	No se ha presentado variación.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumple con la obligación descrita

Evidencias Contrato GGC-1567-2025
Mes: DICIEMBRE
Nombre: MIGUEL ANGEL PEREZ AVENDAÑO

17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumple con la obligación descrita
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumple con la obligación descrita
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Contrato en ejecución.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía	No han sido entregados bienes a la fecha.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Contrato en ejecución (CARNET VIRTUAL)
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumple con la obligación descrita
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cumple con la obligación descrita
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumple con la obligación descrita
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumple con la obligación descrita
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se asiste a reunión virtual con equipo de comunidades energéticas para verificar avance de actividades delegadas.